



## **CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE AERNNOVA AEROSPACE CORPORATION, SA**

El Consejo de Administración de AERNNOVA AEROSPACE CORPORATION, SA (la "**Sociedad**"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores socios de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria de socios que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 19 de abril de 2017, a las 11:00 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 20 de abril de 2017, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Examen, deliberación y votación sobre la renuncia o ejercicio por parte de la Sociedad de su derecho de adquisición preferente.**
- 2. Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público del acuerdo adoptado.**
- 3. Lectura y aprobación del acta de la reunión.**

De conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar expresamente que, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, debiendo los administradores facilitar la información por escrito hasta el día de la celebración de la junta general.

En Miñano Mayor (Álava), a 7 de marzo de 2017.

El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, D. Hipólito Suárez Gutiérrez.